El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO 676——MONTEVIDEO, MIERCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1831.

☞ Este periódico se públlica diariamente en la IMPRENTA DEL UNIVERSAL: en ella y en la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Miercoles—San Pedro de Alcántará.

Sol sale á las 5h. 32m.--Se pone á las 6h. 28m

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23. y 30 de cada mes.

AVISO.

EL Sabado 22 del corriente ha de verse en juicio publico la causa seguida contra Domingo Dias y Juan Rodriguez, acusados del delito de sodomia y de otros excesos en la persona del anciano Dn. Benito Morales. Oct. 18 de 1831. *Pelaez.*

INTERESANTE.

TUVO efecto el dia 13 del que rije en la panaderia denominada de Catá el esperimento anunciado por él Juri avaluador del pan en 28 de Agosto último, al que asistieron los SS. jefe de Policia, D. Ramon Masini, D. Jorje de las carreras, D. Diego Martin Martines y D. José Maria Iturriza; y en vista de su resultado se reunió el Juri á las 7½ de la noche del dia 15; el cual oidos los dictamenes de los SS. que lo compusieron, se disolvió á las diez de la misma, acordando, que desde mañana 18 cada un real de pan blanco y de buena calidad tenga 28 onzas de peso: y que esta resolucion se dé al público.

Montevideo Octubre 17 de 1831.

Juan Gonzales

Secretario.

AVISO.

EL que subscribe comandante del Bergantin Ingles HERCULES, avisa al publico que no pagará ninguna deuda contrahida por su tripulacion.—Montevideo, Octubre 17 de 1831.

JUAN PEILE.

AVISO,

EL Sr. Bouton, tiene el honor de esponer al Sr. Editor del *Universal*, que en su apreciable periodido fecha 13 del corriente; Articulo Entradas, existe error respecto al numero de quintales de polvora que se ha extraido de la isla donde existe tambien la del gobierno que tiene a su cargo para los SS. Dorr y Reincke, y que en lugar de 1200 quintales fueron extraidos 12. el que firma espera que el Sr. Editor corregirá dicho error en el proximo numero saliente. y aprovecha esta ocasion para avisar al publico que ha mudado su establecimiento cerca de la Matriz No. 59.

Saluda á V. Sr. Editor

Bouton.

AVISO,

NO habiendo tenido efecto el Juiciode la causa de José Antonio Casulo por inasistencia de uno de los jurados, se ha transferido para el Sabado 15 del corriente. Montevideo 12 de Octubre de 1831. PELAEZ.

EXTERIOR.

COLOMBIA.

Concluye la

*Contestacion de los Señores Ministros Estrangeros y Agentes Comerciales residentes en la capital dirigida al Ministro de Relaciones Esteriores cuando se les participó la muerte del **LIBERTADOR**.*

CONSULADO JENERAL DE FRANCIA.

Sr. Ministro.

Recibí la comunicacion, fecha 10 del corriente, por la cual el predecesor de V. E. me hace el honor de informarme de la muerte del LIBERTADOR de Colombia, Jeneral SIMON BOLIVAR, acaecida el 17 del último mes.

Yo miraré como un deber el comunicar oficialmente la nueva de este funesto succso al gobierno de S. M., que, conociendo los sentimientos de amistad que profesaba particularmente á nuestro pais el Jeneral BOLIVAR, participará del profundo dolor que su pérdida causa á los hijos de Colombia. Justa apreciadora de las virtudes y talentos de los hombres grandes de todos los paises, la Francia entera llorará tambien esta pérdida, como una calamidad pública, y estoy cierto que se anticipará ansiosa á la posteridad á fin de rendir al héroe de Colombia, el justo tributo de respeto y admiracion á que es acreedor.

Respecto á mi, que he tenido la felicidad de conocer personalmente al jeneral BOLIVAR, y que no he recibido de él sino muestras de consideracion y benevolencia, séame permitido manifestar aqui la espresion particular de mi vivo dolor y de mis sinceros sentimientos.

En medio de las circunstancias criticas en que la muerte del jeneral BOLIVAR deja á Colombia, siento la necesidad de manifestar de nuevo á V. E. que la Francia y su gobierno, no desean otra cosa que ver restablecida la tranquilidad interior de este pais, consolidadas sus instituciones, y afianzada su felicidad de un modo estable. Yo abrigo personalmente la esperanza de que se estrechen cada dia mas las relaciones de Colombia y Francia, y continuaré trabajando al efecto con todos mis debiles medios.

Ruego á V. E. acepte las nuevas seguridades de la muy alta consideracion con que tengo el honor de ser.

Su muy humilde y muy obediente servidor.

El consul encargado del consulado jeneral de Francia

BUCHET MARTIGNY.

A S. E. el Sr. J Garcia del Rio, ministro de relaciones esteriores, &c.

ESTADOS UNIDOS.

Nueva York, Junio 11.

Por un buque llegado del Janeiro se han recibido noticias de un interes jeneral. Estas son sobre el resultado de la expedicion de Lander al interior de Africa, el descubrimiento del curso del Rio Negro, y el recobro de los tanto tiempo buscados manuscritos de Mungo Park. La fragata Inglesa, *Carnabon*, que llegó á Rio Janeiro á principios de Abril, procedente de Fernando Po, isla situada á la embocadura del Rio Camarones en el golfo de Guinea trajo de pasajeros á Ricardo Lander. el bien conocido compañero *Clapperton*, y á su hermano Juan Lander. Estos jóvenes han estado ausentes 18 meses al servicio del Gobierno ingles prosiguiendo las investigaciones sobre el curso del Rio Negro. Habiendo llegado al punto, mencionado en el libro de *Clap-*

perton donde fué asesinado Mungo Park, con siguieron recobrar sus libros, cartas, manus critos, y una escopeta de dos cañones, que era de su propiedad.

Viendose precisados á abandonar el designio de pasar á Timbucto, aunque se hallaban á quince jornadas cortas de distancia, por no tener regalos que hacer, sin los cuales no se encuentra proteccion ni auxilio en las autoridades del pais, se reembarcáron en el paraje donde Park perdió la vida, y siguiendo la corriente del rio cuya rapidez es de cuatro millas por hora, se cercioraron de que el Negro tiene el ancho de 10 millas, antes de dividirse en varios brazos. Luego prosiguieron por uno de los brazos mas considerables, que corre rapidamente hácia el Occidente. Conforme se arrimaron á la costa, fueron hechos prisioneros por los negros que habitan las riberas, y fueron otra vez obligados á embarcarse para ser conducidos á la presencia de su rey, quien vivia á una gran distancia. Ellos fueron robados y tratados como esclavos y amenazadss de ser vendidos y mandados al interior: pero al fin despues de mucha dificultad consiguieron persuadir a los jefes con promesas magnificas, el que los despachasen á la costa de Guinea.

Habiendose embarcado otra vez llegaran á la bahía de Bennin, donde los Europeos les facilitaron todos los auxilios que requerian.

Estos viajeros aseguran que el rio Nonn qhe descarga en la bahía de Bennin es el brazo mas considerable del Negro, y que otros como el Calabar entran tambien en el Occeano. Tambien declaran que sus guias les dijeron que la ciudad de Timbuctoo no está situada sobre el Negro, sino á doce leguas de distancia hácia el Norte. dicen que es a mirable la belleza y fertilidad del pais, por donde pasáron, cuya extencion graduan será de 1800 millas. Los habitantes del interior son mahometanos, y mucho mas tratables y civilizados que los negros que habitan en la costa.

El 6 de Abril salieron del Janeiro para inglaterra en el trasporte ingles, *William Harris*.

El público debe esperar con impaciencia la relacion de estos viajeros. Ellos han resuel to un problema, que ha tenido interesado por mucho tiempo al mundo cientifico, y no dejarán de encontrar la recompensa de sus tareas.

—

HABANA.

Mayo 31—En celebridad de los dias de nuestro augusto Soberano el Sr. D. Fernando VII. (Q. D. G.) estaba anunciada en es ta Capital la ascension aerostatica de D. Domingo Blinó, natural de ella, la cual tuvo efecto del modo mas esplendido, en que dió el jóven viajero testimonios públicos de su pericia é intrepidez. A las seis y cuarto de la tarde salió el globo de la plaza de toros á pesar de lo cargado de la atmósfera, con una majestad admirable, y siguiendo su curso al poniente á gran distancia, echó las palomas que dedicó á la Exma. Sr. Condesa de Villanueva, muchas poesias y flores, y al fin, sol tó el paracaida con dos cuadrúpedos, tomando en seguida tan rapido vuelo, que á las siete menos cuarto le reparámos del tamaño de una estrella de tercera magnitud, y se ocultó á la simple vista.

En rigurosa justicia debemo hacer público que los arreglos y disposiciones de esta as cencion y sus resultados fueron tan comple tos como podian esperarse del mas vetera no en la practica de la ciencia. La serenidad con que Blinó entró en la frajil barquilla, la compostura con que se despidió de los moradores de la tierra, gritando por el aire *Viva el Rey*, y flameando su estandarte, ni antes los habiamos presenciado, ni jamas lo esperabamos de un jóven que solo alentado por amor al arte, se atreve por primera vez á romper las densas columnas de éter é inva dir con arrogancia sus rejiones ignoradas. Sentimos anunciar que la tarde le fué contraria en todos respectos: no obtante, el concurso fue numeroso dentro y fuera de la plaza, y el pueblo se portó con la mayor cordura, retirandose tranquilamente á sus casas des pues de haber escuchado con jubilo el soni do del bronce que anunciaba lo grande del dia.

El vecindario de la Habana, sensible al rumbo que vió tomar al globo, estuvo inquieto toda la noche por la suerte del aeronauta, y mucho mas cuando retornaron al puerto sin noticia alguna las embarcaciones que el zelo de la autoridad habia despachado en su auxilio, aumentandose todo el dia hasta ahora que son las seis de la tarde, en que de positivo no se sabe el destino que haya cabido á tan arrojado jóven, á pesar de las muchas noticias que se han divulgado hoy, hijas de los buenos deseos de un público filantrópieo y compasivo.

(*Diario de la Habana.*)

En cerca de dos dias no supieron en la Habana el paradero del intrépido aeronauta y bien se deja conocer el estado de ansiedad en que estuvieron todos los vecinos, en quienes habia sabido caer la mas viva simpatia, proporcionandole tan magnifico espectaculo en la mas brillante asencion que se ha visto. La inquietud se aumentó cuando volvieron los infinitos botes que procuraron seguir su direccion con el objeto de libertarle de un naufrajio, y dijeron haberle perdido de vista. Entonces se creyó haber naufragado, hasta que el dia 1°. de Junio llegó la noticia de haber bajado sin lesion alguna á las 8 y 20 minutos de la noche del 30 en los terrenos del potrero San José de la propiedad de D. Pedro Manocal, partido de Quiebra Hacha. De este modo en dos horas hizo el globo la travesia de 20 á 22 leguas.

En proporcion de la inquietud y sentimiento que se habian apoderado del público habanero por la temida desgracia de un hijo ilustre de aquel suelo, asi fué la alegria de que se hincharon los corazones cuando se supo el feliz resultado. Las musas se desataron á porfia, en todos los papeles resuenan los metricos lores de tan venturosa y arriesgada hazaña, y el nombre de Blinó donde quiera se repite con afectuoso entusiasmo. Inmediatamente se abrió una subscripcion en su favor, y el dia 12 iban ya recolectados 1121 pesos.

(R. do N. Y.)

—

MEJICO.

OBISPADOS PROVISTOS.

Por el nuevo papa Gregorio XVI, á los 28 dias de su exaltacion al pontificado.

Puebla—Ilustrisimo Sr. D. Francisco Pablo Vazquez, canónigo de su santa iglesia.

Guadalajara—Ilustrísimo Sr. D. José Miguel Gordoa, canónigo de su santa iglesia.

Michoacan—Ilustrisimo Sr. D. José Cayetano Gomez Portugal.

Chiapas—Ilustrisimo Sr. Fr. Luis Garcia, del órden de nuestra Sra. de la Merced.

Monterey—Ilustrisimo Sr. Fr. José de Jesus, del órden de los menores reformados de S. Francisco.

Durango—Ilustrísimo Sr. D. José Antonio Zuviria, sinodal de la misma.

—

BRASIL.

MINAS GENERALES.

Ouro Preto, 18 *de Agosto.*

Por medio de la Cámara Municipal de la Isla del Principe llegaron al gobierno de la Provinlas mas tristes noticias del Juzgado de la Barra del Rio das Velhas, y de los distritos limitrofes: la anarquia de los habitantes del interior de la Bahia y Pernambuco ha llegado á nuestra Provincia, y domienza á hacer grandes estragos. Con el pretesto de opiniones politicas se presentan los salteadores en campo, y sin respeto á las leyes ni á las autoridades, van haciendo su oficio, que es *saquear y asesinar*. El Sr. J. Pincheiro Neives, Juez de Paz de Formigas, hombre de providad conocida, refiere á la Cámara de la Villa del Principe los tristes sucesos, que por aquellos habitantes han ocurrido, y que llenan de horror á todo ciudadano amigo del órden y de la tranquilidad pública.

No hay seguridad individual, ni de propiedad: brasileros natos y adoptivos han sido muertos y saqueados, y muchos otros andan errantes y dispersos, como sucede al mismo Juez ordinario de S. Roman y al Sr. Mayor Joaquin Texera de Quiroga y otros.

Un oficio del Juez de Paz de Buen Jesus, districto de la Barra del Rio de las Velhas, con firma todo cuanto dice el de Formigas, agregando que José Nuñez de los Santos, que asesinó y saqueo al Europeo Antonio de Araujo Braga, se pasea impunemente en el distrito, proclamando "*que matar y robar un europeo no es crimen!!!*"

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES, OCTUBRE 19 DE 1831.

GOBIERNO.

Despues que la Comision permanente ha declarado al Poder Executivo, que sus atribuciones no le facultan para resolver ni aconsejar sobre las dudas que puedan ocurrirle acerca de la naturaleza, extension y limites de su autoridad, exortándolo á tener confianza en que la Asamblea General le auxiliará con noble empeño en la execucion de la reforma, la posicion de los nuevos gobernantes es algo mas dificil y embarazosa de lo que era antes de haber elevado aquella mal sucedida consulta. Su plan, concebido como base de una administracion reparadora, y manifestado, menos por lo que dice que por lo que deja de decir en aquel mensaje de 7 del corriente, ha quedado en entre dicho hasta la reunion legal ó extraordinaria del Cuerpo legislativo; y el actual silencio del ministerio, precursor sin duda de otros nuevos principios de doctrina gubernativa, ha suscitado nueva curiosidad y nuevas esperanzas. Entretanto, estamos informados de que ese silencio ni es efecto de inaccion, ni será del todo estéril; y que algunas medidas tendentes á simplificar algunos departamentos del servicio, se han adoptado por el ministerio; aunque no se hayan dado á luz oficialmente. En la parte activa del ramo militar se han hecho varias modificaciones, que estan en la esfera de las atribuciones del Gobierno, si son de una naturaleza tal como se nos ha instruido; pero es estraño que el ministerio no se fije en la conveniencia de dar á luz todos sus actos, particularmente quando en el principio de su carrera la base mas sólida de su crédito ha de ser formada por el exámen que el público hiciere de ellos: la publicidad, apoyo y garantia de todas las medidas del gobierno representativo, es al mismo tiempo un tributo debido á la Nacion, en nombre de la cual y por la cual se gobierna, y lo es tambien á la razon pública que debe ser ilustrada por el acierto ó los errores de las medidas del Poder.

—

Ayer nos hemos referido á la nota elevada al Gobierno por el jefe de Policia escitando el zelo de la autoridad para precaverse de la introduccion de la *Colera Morbus*, si, como es una cuestion hoy en Europa, se declara contajiosa la enfermedad que bajo tal nombre aflije una gran parte de aquel emisferio Pero la medida que se propone por aquel departamento gravando al comércio con patente de sanidad no nos parece necesaria para asegurar los efectos de una policia sanitaria del Puerto. La H. Asamblea Constitayente suprimió el destino de medico de sanidad en el concepto sin duda, de que al de la ciudad dotado con 600 ps. le corresponde desempeñar aquel servicio

— Por el bergantin ingles *Brutus*, que ha fondeado ayer procedente del Janeyro, recibi-

mos noticias que empiezan á hacer efectivos los funestos presentimientos que hemos manifestad en nuestro número anterior. El 9 del corriente, un cuerpo de negros como de 500 hombres, se sublevó con el objeto (segun se afirma por las relaciones verbales,) de apoderarse del arsenal. No habiendolo logrado, pasó á la Isla *das Cobras*, que esta á poco mas de un tiro de fusil del pueblo; y de allí fueron desalojados y rendidos por el fuego de algunas baterias colocadas en la altura del morro de San Bento, que domina la Isla. En otro número daremos una noticia mas circunstanciada de este suceso.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juicio Público de la causa de José Antonio Casulo.

DECLARACION DEL JURI.

En la ciudad de Montevideo, á 15 de Octubre de 1831, los SS. D. Antonino Domingo Costa, juez del crimen; D. Xavier Garcia de Zuñiga, D. José Maria Roo, D. Joaquin Vargas, y D. Fermin Yeregui, jueces de hecho, por ante mí el Escribano, declararon: que está probado suficientemente que *José Antonio Casulo* és ladron de habitud, y lo firman, de que doy fé.—*Costa.*—*Xavier Garcia de Zuñiga.*—*José Maria Roo.*—*Joaquin Vargas.*—*Juan Fermin Yeregui.*—Ante mi, *Ramon Maria Pelaez,* Escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida de oficio contra José Antonio Casulo, acusado de haber robado á D. Jose Ruedas la noche del 31 de Julio próximo pasado, á Manuel Sustaita á las dos noches despues, y á D. Juan Domingo Silva en la siguiente; atento a la precedente declaratoria del Juri, fallo definitivamente, jugando que debo condenar y condeno al expresado José Antonio Casulo, á la pena de ocho años de destierro fuera del territorio de la República, y de cien azotes dentro de la carcel, con arreglo á las facultades que concede á los Jueces la ley 8.ª tít. 11, lib. 8.° de la R. C, y en las costas del proceso, atendiendo á que en el pais no hay galeras ni presidio propiamente dicho; quedando apercibido que en el caso de quebrantar el destierro, cumplirá en prision el tiempo que le falte. Que por esta mi sentencia, que deberá consultarse al superior Tribunal de Justicia, así lo pronuncio, mando y firmo, por ante el presente Escribano, en Montevideo á 15 de Octubre de 1831.—*Antonio Domingo Costa.*— Ante mí: *Ramon María Pelaez,* Escribano Público.

Está conforme,—PELAEZ.

VARIEDADES

INVENTO INTERESANTE.

Una maquina muy ingeniosa ha sido inventada últimamente por un jóven italiano llamado Galli. Uno de sus fines és habilitarnos á escribir mas de prisa que por cualquiera de los sistemas taquigraficos conocidos. y con mas rápidez que cualquier orador pueda hablar. Mas aun no es todo. Muchos ejemplares de un discurso, legiblemente escritos, se pueden tirar al mismo tiempo que se vá oyendo. Es movida por los dedos á manera de un piano, y el manuscrito se va enroscando en un cilindro al mismo paso que se va escribiendo. Empleandola se puede copiar un libro en cuanto se lee, aunque sea con la mayor presteza. Con alguna pequeña practica hasta un ciego puede copiar mas rápidamente que un taquigrafo. Esta ingeniosa maquina aun tiene otras ventajas, que á realizarse, segun espera el inventor, produciran grandes mudanzas en nuestro actual sistema de escribir ó de comunicacion telegrafica.

(*Times de Londres.*)

ESTRACCION

De la Lotería de la Caridad, jugada el 18 de Octubre de 1831.——Letra R

Suertes.	*Números.*	*Premios.*
1	12373	15
2	6639	15
3	8350	15
4	14014	500
5	4654	20
6	13427	15
7	13569	18
8	10397	15
9	6599	15
10	12495	25
11	12578	31
12	6516	34
13	14791	20
14	9556	15
15	4938	31
16	12742	25
17	10586	15
18	14185	25
19	3365	15
20	8682	100
21	6801	15
22	7964	15
23	6564	15
24	9897	50
25	12905	15
26	6610	20
27	12959	15
28	6715	15
29	13141	20
30	10804	15
31	2469	15
32	2293	15
33	6973	15
34	10095	15

POLICIA.

PASAPORTES Y LICENCIAS,

Dia 17 D. Felipe David su esposa y una niña..................Buenos Ayres
" Luis J. da Silva......Rio Grande
" Juan Chaisteson..............Sandú
" Diego Calvo........Buenos Ayres

ESTADISTICA.

BAUTISMOS.

Dia 17

Fermin Nicacio.
Ysabelino Fernando.
Dionisio del corazon de Jesus.
Bruna Adelayda.
Eloisa Maria del Rosario.
Rosa negra Adulta.
Maria Enrriqueta Adulta.

IMPORTACION Y EXPORTACION.

Dia 18

EXPORTACION.

D. Pablo Nin, para Gibraltar,
400 cueros de bagual.
D. José M. Rius, para Barcelona,
369 cueros vacunos.
D. Miguel Mentestruque, para id.
722 cueros vacunos.
D. Francisco Juanicó, para Gibraltar;
3 fardos con 480 cueros de bagual.
D. Pablo Ramon, para Barcelona.
280 cueros vacunos.

MANIFIESTOS DE CARGAMENTOS

Bergantin sardo *Colombo*, su capitan Luis. Ardito, de Genoba Saló y Sta. Catalina, con—

105 pipas vino tinto.
9 medias pipas id. 11 barriles id.
26 bultos de ropa de uso.
18 bultos de drogas.
10 cajas de naipes.
1 dicha aceitunas secas.
una partida carbon de piedra.
una dicha tapones de corcho.
38 balas papel.
una partida ladrilles.
6 bultos de cuerda blanca.
1 cajon sapatos.
1 baulito guarniciones.
1 bahul zapatos
6½ pipas caña, 1 baul efectos.
1 baul zapatos 1 caja sombreros de pa-
3 cajas sombreros de pelo (ja.
120 cajas fideos.
57 dichas pasas de uva.
112 baquetas.
80 medias suelas.
8 becerros, 1 barril melaza.
5 dichos de caras.

Bergantin ingles *Brutus*, del Rio Janeiro, su capitan Ricardo Lelievre, con—

186 pipas } vino carlon.
41 medias } vino carlon.
13 cuartas } vino carlon.
311 bultos tapones de corcho.

AVISOS NUEVOS,

TEATRO.

PARA el Domingo 23 del corriente se dará la última funcion toda Lirica por el Sr. Rosquellas y su niño, cuyos pormenores se anunciaran mañana.

Para Cadiz, Gibraltar, y Genova.

DEBE salir de Buenos Ayres el 15 de Noviembre pròximo, el bergantin Sardo MAGNIFICO, con escala á este puerto, en el que admitirá pasajeros y alguna carga, la cual podrá contratarse con D. Francisco Juanicó hasta fin del presente mes. Oct. 19—5p.

SE VENDE

CHOCOLATE de España superior, en la Botica de la Plaza, á 4rs. libra, O 19—

AVISO INTERESANTE.

EN la calle San Vicente, No. 38, habita una Señora recien llegada de Europa, que desea servir al público con una academía de señoritas, en la cual se compromete á enseñar lo siguiente: leer, escribir, coser, marcar de todas clases, bordar en llano y en punto.

O. 19

278 pesos 7½ rs.

FUERON entregados al Sr. jefe de Policia â nombre de todos los SS. subscriptores que componian la extinguida Sala de comèrcio para ser invertidos en algun objeto dc beneficio público

O. 19

SE VENDE

UN piano de muy buenas veces à un precio moderado: el que se interese por el ocurra á la calle de S. Felipe N. 169 donde podran tratar

O. 19

JABON DE HERMOSURA.

EN la calle de San Pedro N. 199 se ha depositado á vender una porcion de tarros de jabon de hermosura, el cual limpia, blanquea y suaviaza enteramente el cutis, se vende á 2 rs. el tarro. O. 19

AVISO,

SE desea acomodar un moso, para llebaa un cargo de una barraca, panaderia en su despacho. ó almacen, ú otro establecimiento que haya, ó bien para la Campaña para lo mismo. como tambien Educar niños en las primeras letras en alguna casa particular, bien sea aqui como afuera. La personas que se interese ocurra á esta imprenta donde darán razon. Oct. 19—

REMATE.

POR JUAN JOZE RUIZ y CA.

(En su casa, calle de San Miguel, No. 33.)

Hoy Miercoles 19 del corriente, se rematará de cuenta de quien pertenezca, y por la mas alta postura que pueda obtenerse, un elegánte surtido de efectos nobles para tiendas, cuyo pormenor se darà en los carteles de costumbre.

Darà principio â las 11 de la mañana.

POR BAENA Y SANCHES.

(*En su casa, calle de San Fernando No.* 55)

El Viernes 21 del corriente se han de vender indispensablemente á la mejor postura un surtido de muebles de mucho gusto, consistiendo este en—

Cujas de fierro y de caoba.
Un costurero, mesas de comer de caoba y redondas de sala.
Mesas de arrimo.
Licoreras y bandejas de platina.
Alfombras, tocadores y lavatorios.
Pianos, lamparas y relojes de sobremesa.
Comodas, marquesas, y espejos de muchos gusto.
Cubiertos, dulceras y portabotellas.
Sillas de estrado.

Y otros muchos muebles de gusto.
Asi mismo una porcion de muebles ordinarios.
á las 10 en punto.

¡¡OJO AL NUEVO BARATILLO!!

Vino del Priorato de superior calidad á 4 vintenes cuarta.
Id. de id. añejo á 1 real id.
Id. rancio dé 12 años á 2 reales. id.
Id. Garnacha blanco dulce á 2 reales id.
Id. Malvasía de Vitjes á 1 real y $\frac{1}{2}$ id.
Aguardiente de caña á 1 real id.
Yerba mate á 1$\frac{1}{4}$ y á 1$\frac{1}{2}$ reales libra.
Arroz, á 4 vintenes libra, y 2 $ arroba.

Azucar, Café, Garbanzos, Fiscos, Terralla de todas clases para cocina, Ginebra, Aceite, vino Moscatel, y muchos otros articulos á precios moderadisimos.

En la esquina del doctor Rebuelta, frente á las Casillas de Madera, ó Plazuela del Muelle.

AVISO,

EN la calle de San Pedro No. 108, hay de venta vino embotellado de o Porto á pataca la botella. Oci 11—6p.

AVISO,

EL Sr. Tarte Relojero, ticne el honor de avisar al publico que acaba de dejar la casa de Pintór en la calle de San Francisco, y que vive actualmente en la calle de San Joaquin No. 85 frente del cafe de la concordia, ó cafe de D. Antonio, Oct. 11—3p.

Para Buenos Ayres,

Saldrá prècisamente á fines del corriete mes de Octubre, el muy velero Bergantin Goleta *Hamburgues Ana*, su capitan Walter Frobos, de porte de 160 toneladas, forrado y clavado en cobre admite flete y pasageros á precios muy moderados: los Señores que gusten fletarlo ó ir de pasage se servirán ocurrir á casa de sus consignatarios Guirtanner y Tornquist calle de San Carlos No 133 Oct. 8—

SE SOLICITA

PARA alquilar una casa de alto eon 5 ó 6 pieza en buen paraje; con la condicion que debe tener mirador desde donde se descubra hasta Punta de Carretas y todo el puerto. El que la tenga pue le dejar un aviso en la oficina de esta Imprenta. Oct. 10—6p.

Aviso á los Militares.

EN la casa de los SS. Sena y Ca., calle de S. Joaquin No. 89, hay de venta un par de charateras ricas y del mejor gusto. O—8p

SE VENDEN O PERMUTAN,

1400 quintales carne seca bien á condicionada; quien quiera contratar de uno ú otro modo, ocurra á la calle de San Luis No. 28 donde darán razon.

A si mismo dos solares, el uno en la calle de San Sebastian con 25 varas de frente al N. y 50 de fondo al S. lindando con costado de la panaderia de Catà, por el E. con casa de D. Francisco Saenz, y por el O. con la del finado Tardaguila. y el otro con 15 varas, frente al N. calle de por medio con el fuerte de San José. 28 varas fondo al *S.* con solar que pertenecio á Doña Mariana del Carmen Ximenes. por el E. con casa de D. Francico José Soto Mayor. y pos el O. con las de D. *M*anuel Diago.
Oct. 11—3p.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de San Joaquin, (llamada por la la de pescadores) en la casa del finado D. José Seijas N. 21 se ha habierto un almacen en donde se venden varios artículos muy barato

Vino del Piriorota superior á $\frac{3}{4}$ cuarta,
Id. id. que tiene 4 años 1 real,
Azucar blanca seca á $\frac{3}{4}$ cuartillos,
Vasos de cristal para mesa 10 rs. docena.
Fideos tallarines y mancarrones 1$\frac{1}{2}$ rs. libra.
Garvanzos superiores id. id.
Café en grano id. id.
Pasas de uba id. id.
Salchichon ó langoniza de Vich á 7 rs. libra.
Arros de la Carolina á $\frac{3}{4}$ cuartillo.
Aceite superion á 3 rs. botella y 28 arroba.

Igualmente hay de venta un surtido de libros recien llegados; el diccionario de la academia de España, la Quimica, Gramaticas inglesas por Mr. Casey, la Aritmetica mercantil, la Escriiura doble, el Codigo nuevo de Comercio, tenedurías de Libros, el Manual del Américato, Instrucciones del derecho natural de gentes el diccionario crítico burlesco, la Ortografia moderna, cuentos morales con laminas, Ejercicio Cotidiano para la misa, la Creacion del mundo con laminas, Muestras de letras modernas, papel arreglado para la musica. En la misma casa se vende un negrito de 14 años sin vicios sano y muy humilde. O 8—

AVISO AL COMERCIO,

LOS abajo firmados Síndicos del Concurso de D. Rafael Fernandez hacemos saber, que habiendose celebrado un avenimiento entre dicho Sr. y sus acrehedores comunes, y estando por parte de aquél cumplidas las Condiciones en él establecidas; queda expédito para emprehender la clase de negocio ó industria que le convenga sin que por parte de los dichos acrehedores haya que hacerle reclamacion alguna mediante á que le han otorgado la carta de pago y finiquito de todos sus creditos. Montevideo Octubre 8 de 1831

Manuel Pombo.
Carlos Mac Kinnon:

AVISO,

SE vende un terreno en el cordon de 30 varas de frente y 50 de fondo frente al N. lindando con las casas de D. Luis Sierra, y con pertenencias de Da. Ysabel Goyechea. el que se interese en su compra ocurra á la casa No. 18 frente al correo. Oct. 8 3p.

GRAN BARATILLO,

EN la sastreria Francesa de Mr. Ardeaud calle de Sn. Pedro No. 92 frente el escritorio de D. Agustin Castro, se hallan de venta los siguientes efectos—

Levitas de paño azul fino con trensa á 25 ps.
Chaquetas de id. id. id. con id. á 11 id.
Pantalones de id. id. á 10 id.
Granadas de oro fino á 8 ps. el juego de 4
Trenzas y trencillas de seda fina á un precio equitativo.
Vino de Bordaux muy superior ya conocido por su calidad á 6$\frac{1}{2}$ ps. el cajon y á 6 id. docens,
Paños de diversas colores de moda á un precio equitativo,

Se vende un armason de tienda en la calle de Sn. Joaquin No. 70 al lado del café de D. Antonio, y se alquila la pieza que se desocupa; en la misma sastreria podran tratar. Oct 8—8p.

AVISO.

ACABAN de llégar unos pocos quesos superiores del país, con una corta partida de mantequilla fresca. Se hallaran como antes ne el almacen Naval No. 97 frente al muelle.

SE VENDE,

UNA negra á peticion suya, de edad de 15 á 16 años, el que se interese en su ompra, ocurra á la buelta de la casa del Sr. Magariños, calle de San Díego No. 53 y tratara con su dueño. Oct. 7—4p

AVISO,

EN la barberia calle de pescadores No. 19 se vende y se aplican sanguijuelas aprecios equitatives recien llegadas de Europa.

BARATILLO,

En la calle de San Pedro No. 139 hay de venta los efectos siguientes—

Lienzo de lino superior calidad á 3 reales vara Crea á 1$\frac{1}{2}$ real vara, bretañas á 3 ps. pieza, madraz superior á 2 reales vara, dicho mas inferior á 6 vintenes vara, Sarazas finas para vestidos y para colhas á 1$\frac{1}{2}$ real vara, nanquines à 1$\frac{1}{2}$ real vara, sarazas ordinarias â 4 bintenes vara, generos de seda para vestidos á 6 reales y á 4 vara, pañuelos de seda para manos á 8 y 4 reales uno, tarros de pomada y cajas de broches á 1 real, botones de nacar á 1 real la docena, hay tambien un buen surtido de abanicos, y otros varios efectos, todos a precios muy bajos.

SE VENDE,

UN mulato joven sano y sin vicios conocidos en la cantidad de 200 pesos, es apto para todo servicio, buen cochero tira del pescante y montado; entiende de panaderia y es excelente mucamo; está conchavado en el dia, y dá un jornal de doce pesos mensuales, se dá en esta cantidad por que haee muchos años que sirve en la casa del vendedor y le hace rebaja: en la calle de San Felipe No. 150 daran razon. Oct. 6—6p.

AVISO

UN estrangero recien llegado al pais desea encontrar acomodo ya sea en almacen pulperia ó cualquier otro servicio, siendo decente, dá garantias con personas respetables del pais. Los SS. que se interesen ó quieran ocuparlo teudra la bonda de ocurrir á esta imprenta, donde daran razon.

AVISO DE LA POLICIA,

Procsima como está la estacion en que necesariamente, mas que en otras escasea el agüa, y previendo las consecuencias fatales que debe causar á la poblacion esta falta si la Policía por su parte no arvitra las medidas mas éficaces para cortar este mal, é igualmente haviendo notado el Jefe que firma, el abandono en que se encuentran las fuentes del Estado, en esta Ciúdad y su extramuros· por cuya razon el agua de aquellas se alla en mal estado y hasta insalubre, poi precaucion, y para llegado el primer caso ha resuelto.

1.° La Policia vá á limpiar de su cuenta, las fuentes del Estado que se hallan en esta Ciudad y á las inmediaciones de los portones.

2. Se prohive absolutamente a los pan a ros veleros, javoneros, cafeteros y otros de esta clase extraher agua de las referidas para el servicio de sus establecimientos á ser la muy moderada para la familia.

3. Despues que estén las fuentes, como se indica en el articulo 1.° puede concurrir el vecindario á sacar el agua necesaria para el gasto de su casa.

4. La policia vijilará y hará cumplir esta disposicion, y á los infractores les aplicará las penas que crea conveniente.—Montevideo Octubre 4 de 1831. LAMAS.

SE VENDE,

UNA coleccion completa de musica para violin, guitarra, alto y piano sacada de los mejores compositores,—Viotté, Rode, Kretuzer, Lafon, Libon y varios otros y ademas un alto famoso. El todo se dará en un precio muy acomodado, ocúrrase á la calle de San Pedro No. 199 junto al teatro. Oct. 5—8p.

AVISO,

SE desea arrendar una quinta que no este á mas distancia que el Arroyo Seco ó las Tres cruzes: ocurra á la calle de San Felipe No. 67 ó a esta imprenta. Oct. 4—3p.

SE VENDE,

UN caballo de excelentes cualidade propio para ciudad y campaña, en esta imprenta darán razon. Oct 4—3p.

SE VENDE

EN la fabrica de coches sita en la calle d San Luis, una galera fuerte y de muy poco úso.

AVISO,

SE necesita para el servicio de una casa de familia, un criado que presente las recomendaciones necesarias, y se le pagará bien. en esta imprenta darán razon. Oct 4—3p.

AVISO,

EN la calle de San Joaquin No. 86 tras de la Matriz, se vende una tonelería con todos los utiles necesarios del oficio en precio comodo; el que guste ocurra á la misma casa donde podrá tratar con su dueño. Oct. 4—8p.

SE VENDE,

UN negro de edad de 24 anos, bueno para todo servicio, sano y sin vicios; en la cantidad de 300 pesos: el que se interese en su compra véase con D. Aniceto Ramos, calle de Sn. Luis No. 44· Act. 4—3p.

Para el Janeyro,

PARA fines del presente, saldrá sin falta el bergantin Nacional *Precioso Montevideo;* el que cominza á cargar el miercoles 5 del corriente; admite flete y pasageros teniendo mas de su mitad de carga lista. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á casa de su dueño Calle de Sn. Pedro No. 24.

AVISO DE LA POLICIA,

Las 86 cabezas de ganado vacuno tomadas por el jéfe que firma en la madrugada de ayer en las inmediaciones del Puntanoso, ha de ser rematadas mañana á las 8 de ella en el pozo del porton de San Pedro. Las marcas que tienen aquellos, se hallan de manifiesto en la oficina del espresado, en una guía falsa que trahían los conductores que han sido aprehendidos, como igualmente á las 11 de la noche anterior un estranjero que falsificaba las guias, y aquien se le encontró á las 12 de esta pía el tipo de que hacía uso.—Montevideo Setiembre 30 de 1831. LAMAS.

AVISO.

SE vende una casa de azotea situada en el paso del Manga y muy acreditada para negocio de pulperia, tiene cinco piezas y es propia tambien para una familia que quisiera vivir en el campo.

S 29—